CONTRATO No.	PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADN-023-2026
CONTRATANTE:	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO Representante Legal CRISTIAN DANIEL DIAZ BASTIDAS
CONTRATISTA:	KEVIN ESTEBAN NARVAEZ ÑAÑEZ, CC No. 1193575118.
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar sus servicios como UNIDAD DE APOYO del Diputado ALEXANDER REALPE RUBIO en la Asamblea Departamental de Nariño, con plena autonomía técnica y administrativa.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS ($35.541.000). Las retenciones, impuestos y descuentos a que haya lugar por la suscripción y ejecución del presente contrato estarán a cargo del contratista.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.
FECHA PRESENTE ACTA DE INICIO:	01 de febrero de 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	01 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 de diciembre de 2026

En Pasto, al primer (01) día del mes de FEBERO de 2026, en la oficina de la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO se reunieron ALEXANDER REALPE RUBIO, en calidad de supervisor del Contrato No. ADN- 023-2026 y el señor KEVIN ESTEBAN NARVAEZ ÑAÑEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1193575118 en calidad de contratista, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato en mención.

Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la legalización del contrato se realizan de acuerdo a la ley.

Si usted copia o imprime este documento, la Asamblea Departamental lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre al Sistema de Gestión de Calidad.

Para constancia, se firma la presente al primer (01) día de mes de febrero de 2026.

Por la Asamblea

ALEXANDER REALPE RUBIO
Supervisor

Por el contratista

Kevin Narváez

KEVIN ESTEBAN NARVAEZ ÑAÑEZ
CC No. 1193575118
Contratista

Proyecto
MARCELA ROGERO CONTRATISTA DE APOYO
Revisó
ANDREA FOLLECO RODRIGUEZ- PROFESIONAL UNIVERSITARIO ESPECIALIZADO CON ASIGNACION DE FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL

Si usted copia o imprime este documento, la Asamblea Departamental lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre al Sistema de Gestión de Calidad.